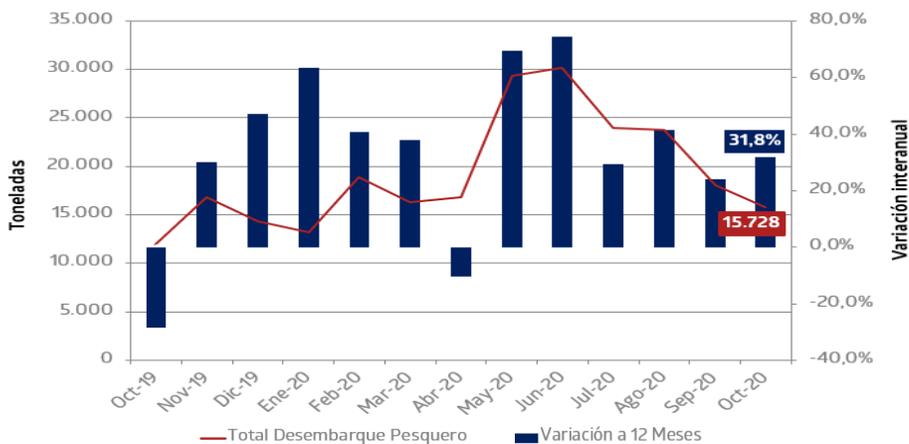


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 48,3%, con respecto a igual mes del año pasado.
- El desembarque Industrial registró un aumento de 10,6%, en relación al mismo período de 2019.
- El desembarque Artesanal disminuyó 26,3%, en comparación al mes de octubre del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque total, octubre 2019-octubre 2020.

PESCA		
Octubre de 2020		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2019	2020
Artesanal	1.640,71	1.209,93
Industrial	1.985,83	2.196,84
Centros de Cultivo	8.306,77	12.321,62
Total	11.933,31	15.728,39
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-26,3
Industrial		10,6
Centros de Cultivo		48,3
Total		31,8

Principales Resultados

En octubre de 2020 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 15.728,39 toneladas extraídas, considerando desembarques y cosecha; evidenciando una variación positiva de 31,8%, en comparación a idéntico mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, en mayor medida, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que registró 12.321,62 toneladas en el período de análisis; exhibiendo

un aumento de 48,3%, con respecto al mismo mes del año 2019. A su vez, este crecimiento se debió, principalmente, al mayor tonelaje cosechado de la especie Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial llegó a 2.196,84 toneladas en octubre de 2020; dejando en evidencia un repunte de 10,6%, al comparar con igual mes del año anterior.

Variación que fue incidida, en mayor medida, por el aumento en la cantidad desembarcada del recurso Merluza Tres Aletas.

Por otra parte, el desembarque Artesanal llegó a 1.209,93 toneladas en el período de análisis; cifra que denotó un descenso de 26,3%, en relación al mes de octubre del año 2019. Dicha variación se explicó, fundamentalmente, por la disminución en el tonelaje desembarcado del recurso Centollón.

Desembarque por sector, serie mensual 2019-2020

	2019				2020								
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Artesanal	1.641	1.944	938	708	1.413	1.403	2.865	4.467	3.426	4.553	3.053	2.635	1.210
Industrial	1.986	4.396	3.009	220	5.172	497	261	5.838	5.983	748	4.288	3.700	2.197
Centros de Cultivo	8.307	10.514	10.331	12.274	12.348	14.372	13.671	19.039	20.802	18.654	16.369	11.689	12.322
Total	11.933	16.854	14.278	13.203	18.933	16.272	16.797	29.344	30.210	23.955	23.710	18.025	15.728

Fuente: SERNAPESCA, octubre 2019-octubre 2020.

PESCA ARTESANAL

Desembarque Artesanal

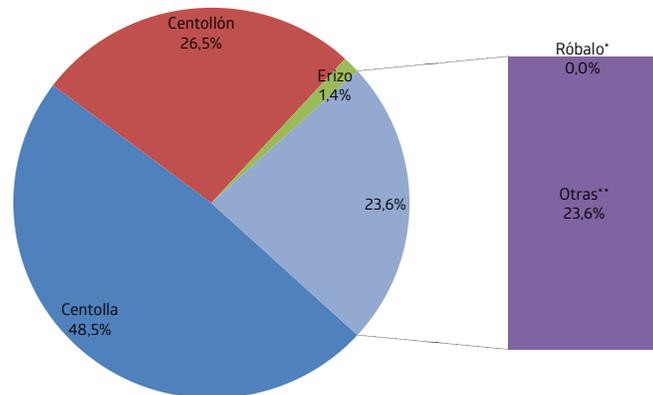
En el mes de octubre de 2020 el desembarque Artesanal presentó 1.209,93 toneladas, denotando una variación negativa de 26,3%; que significó 430,78 toneladas menos desembarcadas, con respecto al mismo período del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Centollón presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 320,79 toneladas desembarcadas; cifra que evidenció un descenso de 38,7%, en comparación a idéntico mes de 2019.

De igual manera, la categoría Otras¹ incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 285,56 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; denotando una disminución de 37,3%, con respecto al mismo mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, por el menor tonelaje recolectado del alga Luga Roja.

Por otra parte, el recurso Erizo influyó positivamente en el desembarque Artesanal, registrando 16,92 toneladas desembarcadas en el mes de octubre de 2020. Mientras que en igual período del año anterior, se observa que no existió desembarque de este recurso.

Participación por especie, octubre 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal.

*Corresponde a 0,03% aproximado al decimal más cercano.

**Otras incluye las especies: Luga Roja, Congrio Dorado, Merluza Austral y Cholga.

Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Centolla	661,72	586,32	-11,4
Centollón	523,32	320,79	-38,7
Erizo	-	16,92	-
Róbalo*	0,06	0,35	530,9
Otras**	455,61	285,56	-37,3
Total	1.640,71	1.209,93	-26,3

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, octubre 2019-octubre 2020.

*La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en octubre de 2019, en comparación al volumen extraído en octubre de 2020.

**Otras incluye para el mes de octubre del año 2019 las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Chorito, Congrio Dorado, Merluza Austral y Merluza de Cola. Mientras que, en el mes de octubre del año 2020 se incluyen las especies: Luga Roja, Congrio Dorado, Merluza Austral y Cholga; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Especies más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en el mes de análisis, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue la Centolla con un aporte de 48,5% al total Artesanal, correspondiente a 586,32 toneladas; dejando en evidencia un declive de 11,4%, con respecto al mismo mes de 2019.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 26,5% al total Artesanal, equivalente a 320,79 toneladas desembarcadas; cifra que exhibió un descenso de 38,7%, en relación a igual período del año anterior.

En tanto, el recurso Erizo presentó una participación de 1,4% del total Artesanal, que significó un desembarque de 16,92 toneladas en octubre de 2020. Mientras que en idéntico mes del año 2019, se observa que no existió desembarque de este recurso.

Por su parte, la categoría Otras¹ registró una participación de 23,6% del total Artesanal, correspondiente a 285,56 toneladas desembarcadas; exhibiendo una disminución de 37,3%, con respecto al mismo período del año pasado. (Ver tabla Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020).

¹Otras incluye para el mes de octubre del año 2020 las especies: Luga Roja, Congrio Dorado, Merluza Austral y Cholga.

Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 2.196,84 toneladas en el mes de octubre de 2020, dejando en evidencia un alza de 10,6%; que significó 211,01 toneladas más desembarcadas, con respecto al mismo mes del año anterior.

El aumento registrado en el desembarque Industrial se explicó, fundamentalmente, por el recurso Merluza Tres Aletas, que registró 682,39 toneladas desembarcadas; denotando un importante crecimiento de 191,1%, en comparación a idéntico período de 2019.

De igual manera, la segunda mayor incidencia positiva en el desembarque Industrial correspondió al recurso Bacalao de Profundidad, que registró 537,04 toneladas desembarcadas en el mes de octubre de 2020; exhibiendo un notorio aumento de 101,3%, en relación al mismo mes del año anterior.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Industrial fue la Merluza Austral, que registró 747,62 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; evidenciando una disminución de 32,0%, con respecto a idéntico período de 2019.

Desembarque Industrial por especie* año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Merluza Austral	1.099,55	747,62	-32,0
Merluza Tres Aletas**	234,45	682,39	191,1
Bacalao de Profundidad**	266,83	537,04	101,3
Merluza de Cola	229,81	162,41	-29,3
Cojinoba Moteada	46,02	59,08	28,4
Brótula	22,34	2,59	-88,4
Congrio Dorado	8,16	1,87	-77,2
Chancharro	4,11	1,37	-66,6
Cojinoba Sur	68,26	0,93	-98,6
Otras***	6,30	1,54	-75,5
Total	1.985,83	2.196,84	10,6

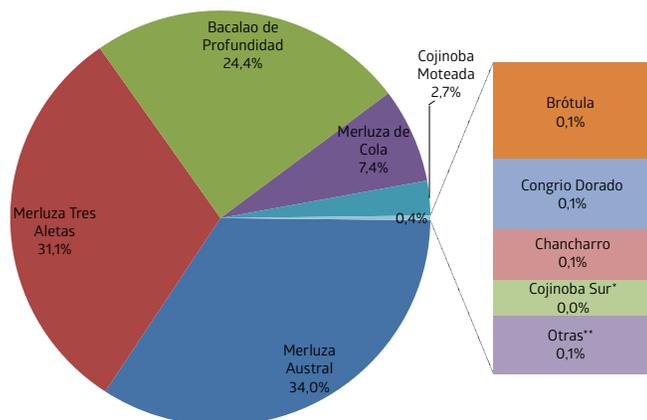
Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial, octubre 2019-octubre 2020.

*En esta tabla se muestran algunas de las especies que fueron más relevantes, en términos del volumen de toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar las especies extraídas y reseñadas.

**La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en octubre de 2019, en comparación al volumen extraído en octubre de 2020.

***Otras incluye para el mes de octubre del año 2019 las especies: Reineta, Pejerrata y Cabrilla. Mientras que, en el mes de octubre del año 2020 se incluyen las especies: Reineta, Cabrilla y Calamar.

Participación por especie, octubre 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial.

*Corresponde a 0,04% aproximado al decimal más cercano.

**Otras incluye las especies: Reineta, Cabrilla y Calamar.

Especies más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación correspondió al recurso Merluza Austral con 34,0% del total, equivalente a 747,62 toneladas desembarcadas; denotando un descenso de 32,0%, al comparar con el mes de octubre del año pasado.

En segundo lugar se posicionó el tonelaje del recurso Merluza Tres Aletas, con una participación de 31,1% del total Industrial, correspondiente a 682,39 toneladas; evidenciando un notable aumento de 191,1%, con respecto a igual período de 2019.

Le siguió el tonelaje del recurso Bacalao de Profundidad, que registró un aporte de 24,4% al total Industrial, equivalente a 537,04 toneladas; exhibiendo un importante crecimiento de 101,3%, en relación al mismo mes del año anterior.

Por su parte, la categoría Otras² presentó una participación de 0,1% del total Industrial, correspondiente a 1,54 toneladas desembarcadas; significando una baja de 75,5%, en comparación a idéntico mes del año pasado. Dicha variación se explicó, principalmente, por la menor cantidad desembarcada del recurso Reineta. (Ver tabla Desembarque Industrial por especie año 2019 y 2020).

²Otras incluye para el mes de octubre del año 2020 las especies: Reineta, Cabrilla y Calamar.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de octubre del año 2020 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, llegó a 12.321,62 toneladas; denotando una variación positiva de 48,3%; que significó 4.014,85 toneladas más cosechadas, en comparación a lo registrado en idéntico período del año pasado.

El aumento observado, se explica fundamentalmente, por la mayor cantidad cosechada de la especie Salmón del Atlántico; cuyo tonelaje ha sido agregado al de la Trucha Arcoíris³. Para mayor detalle, ver tabla Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 48 Centros de Cultivo operativos durante octubre de 2020; significando una baja de ocho (8) centros operativos, que en términos porcentuales equivalen a 14,3%, en relación a igual mes de 2019. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de octubre del año 2020 de un total de 48 Centros de Cultivo regionales, 44 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una disminución de 17,0%, equivalente a nueve (9) centros menos, en relación a idéntico mes del año pasado.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de análisis, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, existen tres (3) Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) en descanso sanitario coordinado; ACS 45, ACS 54B y ACS 62, realizando la primera agrupación el cese de sus operaciones desde el mes de agosto hasta el mes de octubre del año 2020; y las dos agrupaciones restantes, cerrarán sus operaciones desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del año 2020.

Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020

Especie	Cosecha (Ton.)		Variación (%)
	Octubre		
	2019	2020	
Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris*	8.306,77	12.321,62	48,3
Total	8.306,77	12.321,62	48,3

Fuente: SERNAPESCA, Cosecha en los Centros de Cultivo según especie, octubre 2019-octubre 2020.

*Las especies han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Centros de Cultivo operativos año 2019 y 2020

Tipo	Centros de Cultivo		Variación (%)
	Octubre		
	2019	2020	
Agua dulce	3	4	33,3
Agua salada	53	44	-17,0
Total	56	48	-14,3

Fuente: SERNAPESCA, Centros de Cultivo operativos, octubre 2019-octubre 2020.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un crecimiento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en comparación al mismo mes de 2019.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos octubre 2020

ACS	Empresa titular	Períodos de descanso
45	Servicios de Acuicultura Acuimag S.A.	Agosto - Octubre 2020
	Cameron S.A.	
	Nova Austral S.A.	
	Seamag S.A.	
54B	Acuícola Cordillera Ltda.	Octubre - Diciembre 2020
	Nova Austral S.A.	
62	Pesquera Cabo Pilar S.A.	Octubre - Diciembre 2020

Fuente: SERNAPESCA, Programación de períodos de descanso de las Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, octubre 2020.

³Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 10.747,44 toneladas, denotando una variación positiva de 6,9%; que significó 694,29 toneladas más procesadas, en relación a igual mes de 2019.

El aumento mencionado fue incidido, en mayor medida, por la especie Salmón del Atlántico, que presentó un total de 9.604,10 toneladas procesadas en octubre de 2020; cifra que reflejó un crecimiento de 11,6%, con respecto al mismo período del año pasado.

De igual manera, la categoría Otras⁴ registró la segunda mayor incidencia positiva en el total elaborado, presentando 855,32 toneladas procesadas; dejando en evidencia un repunte de 16,3%, al comparar con idéntico período del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, por el aumento en la producción de elaboraciones de la especie Trucha Arcoíris.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el total elaborado fue la Centolla, con 150,25 toneladas procesadas; denotando una disminución de 69,1%, en relación a igual mes de 2019.

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de octubre del año 2020 al analizar la producción según línea de elaboración, la agrupación destinada a elaboraciones de tipo Fresco, Conserva, Carragenina y Seca⁵ fue la que presentó la mayor participación, con un 52,7% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 47,3% restante de la producción total de las plantas pesqueras regionales.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Conserva, Carragenina y Seca⁵ obtuvo la mayor participación en el tonelaje total producido durante el mes de análisis, con 5.661,58 toneladas procesadas; denotando un aumento de 3,9%, con respecto al mes de octubre del año pasado. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Fresco, impulsada por el mayor tonelaje procesado de la especie Salmón del Atlántico.

Por otra parte, la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Congelado totalizó 5.085,86 toneladas procesadas en el mes de octubre del año 2020; dejando en evidencia una varia-

Producción de las plantas pesqueras según especie año 2019 y 2020

Especie	Producción (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Salmón del Atlántico	8.605,45	9.604,10	11,6
Centolla	486,45	150,25	-69,1
Centollón	225,69	120,77	-46,5
Erizo	-	17,00	-
Otras*	735,57	855,32	16,3
Total	10.053,15	10.747,44	6,9

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, octubre 2019-octubre 2020.

*Otras incluye para el mes de octubre del año 2019 las especies: Trucha Arcoíris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Congrio Dorado y Merluza Austral. Mientras que, en el mes de octubre del año 2020 se incluyen las especies: Trucha Arcoíris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Spinosum, Congrio Dorado y Merluza Austral; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Producción según línea de elaboración año 2019 y 2020

Línea de elaboración	Producción (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Fresco, Conserva, Carragenina y Seca*	5.450,74	5.661,58	3,9
Congelado	4.602,41	5.085,86	10,5
Total	10.053,15	10.747,44	6,9

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, octubre 2019-octubre 2020.

*Las líneas de elaboración han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

ción positiva de 10,5%, en comparación a idéntico período del año anterior.

⁴Otras incluye para el mes de octubre del año 2020 las especies: Trucha Arcoíris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Spinosum, Congrio Dorado y Merluza Austral.

⁵La producción de distintas líneas de elaboración se presenta agrupada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral por género

Durante el mes de octubre de 2020 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.669 personas registradas, de las cuales, el 90,7% correspondió a hombres y el 9,3% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible señalar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.869 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.610 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 294 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica que presentó 275 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 621 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en

Inscripción por género según provincia octubre 2020

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	275	3.869	294	1.610	6.048
Femenino	9	292	109	211	621
Total	284	4.161	403	1.821	6.669

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares octubre 2020.

la Provincia de Magallanes, con 292 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 211 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 109 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 9 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de octubre del año 2020 existían en la región 11.165 inscripciones vigentes⁶ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.505 correspondieron a la categoría Alguero, 4.005 a la categoría Pescador Artesanal, 963 a la categoría Buzo Mariscador y 692 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.123 inscripciones, exhibe la mayor cantidad de registrados; destacándose la categoría Alguero con 3.602 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.571 registros. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 533 registros y por último se tiene la categoría Armador Artesanal con 417 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones la tiene la provincia de Última Esperanza, con 2.985 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 608 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 449 registros.

Inscripción por categoría según provincia octubre 2020

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	219	3.602	368	1.316	5.505
Pescador Artesanal	181	2.571	175	1.078	4.005
Buzo Mariscador	17	533	39	374	963
Armador Artesanal	32	417	26	217	692
Total	449	7.123	608	2.985	11.165

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares octubre 2020.

⁶ Difiere del total de inscritos según género porque algunos individuos están inscritos en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de octubre del año 2020 se realizaron dos tipos de vedas; extractiva y biológica. Difieren en que la primera se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso, mientras la segunda tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continúan en veda extractiva los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en abril de 2019 y se prolongará hasta el mes de enero de 2022.

Por otra parte, los recursos Loco y Erizo continúan en veda biológica. En cuanto al recurso Loco, la prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de julio del año 2020; extendiéndose hasta el mes de febrero de 2021. Mientras que para el recurso Erizo, la prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de septiembre del año 2020; prolongándose hasta el mes de marzo de 2021.

Especie	Toneladas (Ton.)	
	2019	2020
Merluza Austral	19.537	17.654
Merluza de Cola	15.566	7.101
Merluza Tres Aletas	7.480	7.480
Bacalao de Profundidad	2.248	2.207
Congrio Dorado	283	670

Fuente: SERNAPECSA, Cuotas de captura 2019-2020.

Definiciones / Glosario

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

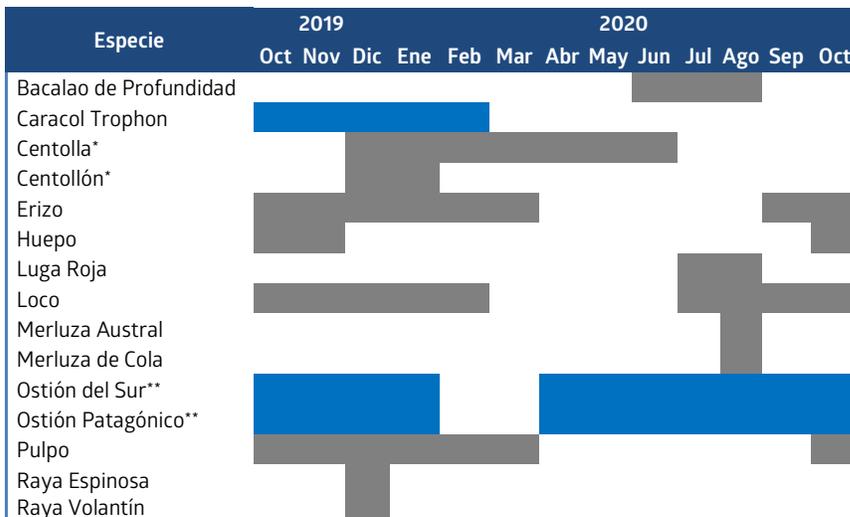
Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deben cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal (Ley N°18.892, Art. 2°, N°28).

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras (Ley N°18.892, Art. 2°, N°30).

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo (Ley N°18.892, Art. 2°, N°47).

Nota: de acuerdo a la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones en julio de 2020 (t-3) debido a rectificaciones por parte de los informantes.



Fuente: SERNAPECSA, Vedas 2019-2020.

□ Mes sin veda ■ Veda extractiva ■ Veda biológica ■ Veda extraordinaria

*Las especies Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

**La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

En tanto, en octubre del año 2020 comenzó la prohibición de captura o extracción para los recursos Huepo y Pulpo, cuyas vedas se prolongan hasta noviembre de 2020 y marzo de 2021; respectivamente.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2020 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza de Cola llegó a 17.654 y 7.101 toneladas, en cada caso; presentando disminuciones de 1.883 y 8.465 toneladas; respectivamente, en relación al año 2019.

En tanto, la Cuota de captura para la Merluza Tres Aletas llegó a 7.480 toneladas; mientras que al comparar con el año 2019, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso. Finalmente, las Cuotas de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado llegaron a 2.207 y 670 toneladas, respectivamente; presentando un descenso de 41 toneladas para el Bacalao de Profundidad y un crecimiento de 387 toneladas para el Congrio Dorado, en comparación al año pasado.

Instituto Nacional de Estadísticas

Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Chile

Teléfono (56) 232463267

Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.cl - www.inemagallanes.cl

